



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SENECA**  
SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA PARA COLOMBIA



COLOMBIA  
CIENTÍFICA  
Conocimiento Global para el Desarrollo

## Convocatoria Estudiante en formación Pregrado

### CONVOCATORIA PÚBLICA N°013-2019

La Alianza para la sostenibilidad energética de los sectores industrial y de transporte colombiano mediante el aprovechamiento de recursos renovables regionales; Sostenibilidad Energética para Colombia– SENECA-convoca a los estudiantes interesados en cubrir la plaza de estudiante en formación de pregrado, a partir de la vigencia 2019, en el marco del proyecto: Sistemas de almacenamiento de energía para fuentes de generación intermitentes basados en baterías secundarias de ion-litio e hidrógeno.

#### Requisitos:

- Estar matriculado como mínimo en **doce (12)** créditos de su programa académico.
- Haber obtenido un promedio acumulado del **semestre académico anterior**, igual o superior a **tres puntos siete cero (3.70)** en la escala de cero (0.0) a cinco (5.0) o un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre.
- Ser estudiante activo del programa ingeniería de materiales o ingeniería química de la Universidad de Antioquia.

#### Funciones:

- Apoyo en pruebas de corrosión de materiales para electrolizadores.
- Apoyo logístico en la búsqueda, análisis y clasificación de información.
- Revisión constante de literatura actualizada asociada al proyecto en mención.
- Actividades inherentes al proyecto que desarrollen las competencias investigativas.

#### Inscripciones:

Se harán durante los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de la convocatoria pública. Los interesados deben tener disponibilidad horaria y deberán diligenciar el formulario de postulación el cual se encuentra disponible en el link <https://forms.gle/KDdP619Vr2osYkkg7>

Los interesados pueden obtener más información en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Sede de Investigación Universitaria ubicadas en la Cl. 62 #52-59, Nombre de contacto: ANDREA ACEVEDO BUSTAMANTE, ciudad MEDELLÍN, teléfonos: 2196415 o a través de correo adquisicionesseneca@udea.edu.co.

#### Selección:

Si se considera necesario, se realizarán pruebas y/o entrevista a los estudiantes cuyas hojas de vida sean preseleccionadas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de inscripciones.

#### Resultados:

Las listas de elegidos y elegibles se publicará máximo los diez (10) días hábiles después de terminada la selección.

#### Vigencia de la convocatoria:

La lista resultante de elegibles, tendrá una vigencia de **UN AÑO** a partir de la fecha de la convocatoria.

#### Notas:

- En el momento que deje de cumplir con alguno de los requisitos exigidos para el estímulo, **será su obligación informarlo inmediatamente**, ya que pierde el derecho a continuar con él, las horas de actividad sin cumplir requisitos no podrán ser reconocidas.

ALIANZA SENECA



- El estímulo económico mensual como estudiante de pregrado en formación equivale a 50% de un (1) salario mínimo legales mensual vigente (SMMLV).
- El estímulo es incompatible con otros estímulos otorgados por la Universidad de Antioquia como Auxiliar Administrativo, Monitor Joven Investigador entre otros.

### ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos para aplicar a la convocatoria solo se harán a través del formulario indicado a más tardar hasta el día doce (12) de julio de 2019.

Quien no presente la información en el tiempo estipulado no será considerado en el proceso de selección.

Medellín, 5 del mes de julio de 2019

91.

ELMER GAVIRIA RIVERA  
Vicerrector General  
En funciones de Director Científico de la SIU

VB luthaup.

LUZ  
HK

### ALIANZA SENECA